

NUEVAS TARIFAS PARA APARCAMIENTO DE VEHICULOS INDUSTRIALES

ABONADOS (TARIFA MENSUAL)

VEHICULOS LIGEROS Y PESADOS RIGIDOS (Máximo 12 mt.)	98,04 €/mes
VEHICULOS PESADOS ARTICULADOS (Hasta 16,5 mt.)	104,79 €/mes
VEHICULOS PESADOS ESPECIALES (Mayor de 16,5 mt.) (trenes de carretera, trailers especiales, portacoques, ...)	115,17 €/mes
TARIFA POR VEHICULO ADICIONAL	5,19 €/mes
TARIFA POR OCUPACION DE PLAZA INDEBIDA ⁽¹⁾	3,05 €/día
TARIFA POR OCUPACION DE DOS PLAZAS ⁽²⁾	8,14 €/día

TRANSITO

TARIFA BASICA	0,022 €/minuto
TARIFA MINIMA	1,14 €
MAXIMO POR DIA NATURAL	12,96 €

UTILIZACION DEL RECINTO

APARCAMIENTO PROVISIONAL (Menor de 6 m.)	55,00 €/mes
APARCAMIENTO PROVISIONAL (Mayor de 6 m.)	65,00 €/mes
TARIFA MINIMA	1,02 €
TARIFA ADICIONAL TURISMOS Y LIGEROS	0,0102 €/minuto
TARIFA ADICIONAL VEHICULOS PESADOS	0,0152 €/minuto
TARIFA MAXIMA	10,17 €/día

(1) Penalización por ocupación de plaza larga por un vehículo corto y/o plaza especial por un vehículo articulado.

(2) Nueva tarifa. Penalización por ocupación de dos plazas cortas por un vehículo articulado y/o especial.

ESTAS TARIFAS ENTRARAN EN VIGOR EL 1 DE ENERO DE 2.011